

**OTRAS ENTIDADES****Comunidad de Regantes Edar Los Carrizales  
Baena (Córdoba)**

Núm. 578/2024

Junta Gestora de la Comunidad de Regantes  
EDAR Los Carrizales  
Baena (Córdoba)

Don Domingo León Lozano, con DNI 80140225Z en su calidad de Presidente de la Junta Gestora de la COMUNIDAD DE REGANTES EDAR LOS CARRIZALES en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 4 del artículo 201 del Real Decreto 849/1986 de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico, convoca a todos los interesados a la Asamblea General de Socios que se va a celebrar en fecha del día 14 de marzo de 2024, en el n.º 44 de la calle Salvador Muñoz

(Biblioteca Municipal) de Baena (Córdoba) a las 18.30 hr en primera convocatoria y a las 19.00 hr en segunda convocatoria, al objeto de tratar el siguiente orden del día:

1º Lectura, y si procede, aprobación del acta de la última Asamblea General de Socios, celebrada en fecha: 01/02/2024.

2º Informe de Presidencia y servicio técnico de las reuniones mantenidas con las delegaciones de Agricultura y Medio Ambiente y posterior votación sobre la aprobación/desestimación de la solicitud de subvenciones y en qué términos, para las obras de puesta en riego de esta Comunidad.

3º En función del resultado de la votación del punto anterior, se pedirá autorización para que la Junta Rectora solicite una nueva derrama a los socios para hacer frente a los gastos de la Comunidad. Del mismo modo se facultará, a la Junta Rectora, para fijar la fecha límite de ingreso y cantidad a ingresar por Ha inscrita.

4º Ruegos y Preguntas

Baena, 16 de febrero de 2024. Firmado electrónicamente por el Presidente de la Junta Gestora, Domingo León Lozano.